Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

Gobierno de Chile

Protoc Nº 83
Rep. 2.082-15.
22 octubre 2015.-

Acta de Apertura de las Ofertas Económicas presentadas en la Licitación Pública de una Concesión para operar Establecimientos que practiquen Revisiones Técnicas de Vehículos en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

En la ciudad de Punta Arenas, siendo las 10:00 horas del día 22 de octubre del año 2015, en la Notaría ubicada en calle Lautaro Navarro N°1048, comuna de Punta Arenas, con la asistencia del Notario Público Interino de Punta Arenas, señor Ulises Morales Ríos y la Comisión designada por Resolución Exenta N°2728 de 22 de septiembre de 2015, modificada por la Resolución Exenta N°3198 de 19 de octubre de 2015, ambas de la Subsecretaría de Transportes, presidida por la Sra. Celeste Chiang Arias, profesional de la Subsecretaría de Transportes e integrada además por los señores Juan Carlos Canales Cheuquepil y Exequiel Vera Loaiza, ambos profesionales de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, en adelante la Secretaría Regional, todos presentes en este acto, se procede a dar inicio al Acto de Apertura de las Ofertas Económicas presentadas en la licitación pública a que se llamó mediante Resolución N°16 de 11 de febrero de 2015, modificada por la Resolución N°107 de 06 de agosto de 2015, ambas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, para el otorgamiento de una (1) concesión para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

Se procede a entregar los resultados de la evaluación de las Ofertas Técnicas recibidas; copia del Informe de Evaluación pasa a formar parte de esta Acta de Apertura.

Acto seguido se abre el sobre de la Oferta Económica, de cada uno de los oferentes que calificaron técnicamente, exhibiéndose previamente a la vista de todos los concurrentes todos los sobres, con el objeto de verificar que se recibieron debidamente cerrados y sellados, y que no han sido violados ni abiertos con anterioridad.

Se constata que el contenido de los sobres de las Ofertas Económicas se apegan a lo establecido en el punto 2.2.7 de las Bases de Licitación, aprobadas por Resolución N°251 de 2012, modificada por las Resoluciones N°83 de 2013, N°178 de 2013, N°146 de 2014 y N° 8 de 2015, todas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, cuyas tarifas de presentación TB1 o TA1 se presentan en orden ascendente en la siguiente tabla:

Tabla N°1

Tarifa proponentes

TARIFA TB1	CONCESIÓN A LA QUE POSTULA	PROPONENTE
$9.250	1	Serviden Cía. Ltda.
$14.800	1	Inspectorate Limitada

No hay observaciones de los asistentes.

ULISES ENRIQUE MORALES R.
NOTARIO

La presente Acta se protocolizará en esta Notaría de calle Lautaro Navarro N°1048, comuna de Punta Arenas.

No habiendo otro asunto que tratar y estando todos enterados del contenido de la presente, se da por concluido este Acto de Apertura, a las 10:05 horas en esta misma fecha y ciudad. Se procede a firmar por la Comisión de Apertura y los asistentes que lo deseen.

FIRMAN

Celeste Chiang Arias
Profesional de la Subsecretaría de Transportes

REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Exequiel Vera Loaiza
Profesional de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Juan Carlos Canales Cheuquepil
Profesional de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

Ulises Morales Ríos
Notario Público
Punta Arenas

PARTICIPANTES QUE FIRMAN EL PRESENTE ACTA

NOMBRE: Ramón Valenzuela L.
RUT: 9.645.708-1

NOMBRE: Ariel Soto C.
RUT: 12.226.976-9

NOMBRE:
RUT:

NOMBRE:
RUT:

ULISES ENRIQUE MORALES RÍOS
NOTARIO PÚBLICO INTERINO
PUNTA ARENAS

Informe de Evaluación de las Ofertas Técnicas presentadas en la Licitación Pública de una concesión para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

1. Propuestas evaluadas

En el proceso de licitación para el otorgamiento de una (1) concesión para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena se evaluaron dos (2) ofertas técnicas, correspondientes a los proponentes que se individualizan en la Tabla N°1 siguiente y que fueron abiertas en el Acto de Apertura celebrado el día 24 de septiembre de 2015:

Tabla N°1
Propuestas en Etapa de Evaluación

N°	PROPONENTE	CONCESIÓN A LA QUE POSTULA
1	Revisiones Serviden y Cía. Ltda.	1
2	Inspectorate Ltda.	1

2. Evaluación de propuestas

La evaluación de las propuestas la realizó la Comisión de Evaluación designada mediante Resolución Exenta N°1060/2015, modificada por Resolución Exenta N°2728/2015 e integrada por los siguientes profesionales:

- Gabriel Muñoz Obando, Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.
- Carlos Aranda Nuñez, Profesional del Programa Nacional de Fiscalización.
- Alfonso Cádiz Soto, Secretario Técnico del Centro de Control y Certificación Vehicular.
- Marcos López Sánchez, Profesional del Centro de Control y Certificación Vehicular.
- Andrés Portales Muñoz, Profesional de la División de Normas y Operaciones.
- Vicente Pérez Brand, Profesional de la División de Normas y Operaciones.
- Patricia Torregrosa Astudillo, Profesional de la División de Normas y Operaciones..
- Exequiel Vera Loaiza, Profesional Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

La evaluación de los antecedentes legales, técnicos y financieros se realizó de acuerdo con los criterios y procedimiento descritos en los puntos 2.2.9.1 y 2.2.10.1 de las Bases de Licitación. Para determinar las calificaciones asignadas a cada propuesta se utilizó la Pauta de Evaluación incluida en el Anexo N°9 de dichas Bases. Asimismo, se efectuó una revisión de los antecedentes acompañados en las propuestas, a objeto de verificar la eventual ocurrencia de alguna inhabilidad de aquellas que se describen en el punto 2.2.2 de las Bases de Licitación.

3. Omisión de Antecedentes legales y solicitud de antecedentes

De acuerdo a lo establecido en el punto 2.2.10.1 de las Bases de Licitación se procedió a verificar la totalidad de los antecedentes legales señalados en la letra a) del punto 2.2.7.1. Como resultado de dicho análisis, se determinó que no existieron Antecedentes Omitidos.

ULISES ENRIQUE MORALES RÍOS
NOTARIO PÚBLICO INTERINO

4. Omisión de Antecedentes y no ajustarse a los requisitos establecidos en las Bases

De acuerdo a lo establecido en el punto 2.2.10.1 de las Bases de Licitación se procedió a verificar la totalidad de los antecedentes financieros señalados en la letra b) del punto 2.2.7.1, así como los antecedentes técnicos y el plan de trabajo señalado en las letras c) y d) del punto 2.2.7.1.

La Comisión estableció el cumplimiento de las exigencias establecidas en las Bases, determinándose que todos los proponentes que presentaron oferta en el proceso de licitación, acompañaron la documentación requerida y cumplen con las exigencias establecidas en las Bases.

5. Calificación

En consecuencia, las propuestas que son evaluadas en cuanto a sus aspectos técnicos según los criterios definidos en el punto 2.2.9.1 y el Anexo N°9 de las Bases de Licitación, y sus respectivos puntajes son las siguientes:

PROPONENTE	CONCESIÓN	Localización e Instalaciones			Equipamiento Técnico		Personal		Calidad de Servicio		PUNTAJE
		Terrenos	Accesibilidad	Instalaciones	Líneas	CCTV	Estructura Organizacional	Programa Capacitación	Servicio usuarios	Procesos de revisión técnica	
Revisiones Serviden y Cía. Ltda.	1	8	6	8	12	6	12	11	13	8	84
Inspectorate Ltda.	1	9	4	9	12	9	11	11	13	8	86

En consecuencia, no existen propuestas descalificadas y ambas pasan a la etapa de apertura y evaluación de la Oferta Económica.

FIRMAN

REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Gabriel Muñoz Obando
Secretario Regional Ministerial de
Transportes y Telecomunicaciones
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Exequiel Vera Loaiza
Profesional de la Secretaría Regional Ministerial
de Transportes y Telecomunicaciones
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

ULISES ENRIQUE MORALES RÍOS NOTARIO PÚBLICO INTERINO

Gobierno de Chile

Patricia Torregrosa Astudillo
Profesional División de Normas y Operaciones
Subsecretaría de Transportes

Andrés Portales Muñoz
Profesional División de Normas y Operaciones
Subsecretaría de Transportes

Vicente Pérez Brand
Profesional División de Normas y Operaciones
Subsecretaría de Transportes

Carlos Aranda Núñez
Profesional del Programa de Fiscalización
Subsecretaría de Transportes

Alfonso Cádiz Soto
Secretario Técnico del 3CV
Subsecretaría de Transportes

Marcos López Sánchez
Profesional del 3CV
Subsecretaría de Transportes

ULISES ENRIQUE MORALES RÍOS
NOTARIO PÚBLICO INTERINO

CONFORME CON EL DOCUMENTO QUE SE ENCUENTRA PROTOCOLIZADO EN ESTA NOTARIA, REPERTORIO N° 2822-15 DCTO N° 83, CON FECHA 22 DE octubre DE 20 15

PUNTA ARENAS, 22 DE octubre DE 20 15

ULISES ENRIQUE MORALES RÍOS
NOTARIO PÚBLICO INTERINO
PUNTA ARENAS - CHILE